

DECRETOS I OTRAS PIEZAS SOBRE INSTRUCCION PÚBLICA.

Nombramiento de un Injeniero jeógrafo.

Santiago, julio 5 de 1877.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo que sigue:

«Visto el oficio que precede i el espediente anexo, decreto:

«Nómbrase injeniero jeógrafo a don Agustín Cabrera G., quien deberá presentarse ante el Consejo de la Universidad a prestar el juramento de fidelidad en el desempeño de las operaciones de su profesion.

«Tómese razon i comuníquese.»

Lo trascibo a Ud. en contestacion a su oficio fecha 2 del actual.

Dios guarde a Ud.—*Miguel Luis Amunátegui*.—Al Rector de la Universidad.

Miembro de la Facultad de Matemáticas.

Santiago, julio 11 de 1877.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo siguiente:

«Visto el oficio que precede, decreto:

«Estiéndase el correspondiente título de miembro de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas de la Universidad a favor de don Adolfo Bruna.

«Tómese razon i comuníquese.»

Lo trascibo a Ud. en contestacion a su oficio fecha de ayer.

Dios guarde a Ud.—*Miguel Luis Amunátegui*.—Al Rector de la Universidad.

Decanos de la Universidad para el bienio próximo.

Santiago, julio 30 de 1877.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo siguiente:

«Vistas las ternas formadas por las diversas Facultades de la Universidad para la provision de los Decanatos en el próximo bienio, i en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 4.º de la lei de 19 de noviembre de 1812, vengo en nombrar por el espresado

bienio: Decano de Facultad de Filosofía i Humanidades a don Francisco Vargas Fontecilla; de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas, a don Francisco de Borja Solari; de la Facultad de Medicina, a don Wenceslao Diaz; de la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas, a don José Gabriel Ocampo; i de la de Teología i Ciencias Sagradas, a don Joaquin Larrain Gandarillas.

«Páguese a los nombrados el sueldo correspondiente.

«Tómese razon i comuníquese.

Lo trascribo a Ud. en contestacion a su oficio fecha 30 del que rije.

Dios guarde a Ud.—*Miguel Luis Amunátegui*.—Al Rector de la Universidad.
